



ACTUALIZACIÓN SALARIAL

Ante la presentación efectuada por la Asociación Bancaria en virtud de los constantes aumentos de precios, acorde a lo dispuesto por el acuerdo salarial vigente (*“Segundo: El sector empresario se compromete durante la vigencia del presente acuerdo a mantener el poder adquisitivo del salario de los trabajadores, a cuyos fines ambas partes se comprometen a reunirse para acordar e implementar tal objetivo a partir que las condiciones en esta materia salarial se vean alteradas en más de 1,50% -uno coma cincuenta por ciento- de los porcentajes acordados para el año 2019”*), las Cámaras ADEBA, ABAPPRA, ABA y ABE han acordado iniciar las reuniones pertinentes la semana entrante.

Tal actualización es imperiosa dada la disparada de precios generada por la política del gobierno.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2019

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar